

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LCCARQUITECTURA E INGENIERIA
S.A. EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA DEL 23 DE AGOSTO-2016**

SEÑORES ACCIONISTAS:

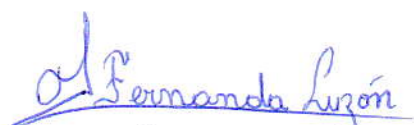
En cumplimiento con lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos de la Compañía, el cual me designaron Comisario, me es grato dirigirme a Ustedes para informarle sobre el Balance Económico correspondiente al año 2015 y de su evaluación organizativa en General, la misma que ha sido presentada y que reflejan en las siguientes puntualizaciones:

1.- Las normas legales Estatutarias y Reglamentos que rigen en la compañía han sido cumplidas a satisfacción total.

2.- De conformidad a los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptada, así como las normas establecida por la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros debidamente revisados coinciden con las cifras registradas en la contabilidad de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de comisario de la compañía a los Señores Accionistas.

Atentamente,


ING.LUZON CAÑARTE MARIA FERNANDA
COMISARIO